



Jesús María, 27 de julio del 2022

CARTA N° 472-2022-MDJM/GDU/SOPPU.

Señor(es):

ERICK ERNESTO FARFÁN O'BRIEN

Jr Monte Rosa N° 233 Int 902.

Urbanización Chacarilla del Estanque

Santiago de Surco.

Referencia: Exp. N° 12359 – 2022.

Asunto: Anteproyecto en Consulta - Mod "C".

De mi especial consideración:

Por medio del presente me dirijo a Ud. en atención al expediente de la referencia correspondiente al procedimiento de Anteproyecto en Consulta – Modalidad "C" – Obra Nueva, Vivienda Multifamiliar del predio ubicado en Av. General Eugenio Garzón N° 2018-2020-2022-2028, Distrito de Jesús María; a fin de informarle que ha sido revisado por la Comisión Técnica de Arquitectura-Seguridad, emitiéndose el siguiente dictamen:

Arquitectura-Seguridad: **CONFORME** en la 2° revisión de fecha 27 de julio del 2022. Se adjunta copia del Acta de Verificación y Dictamen N° 108 - Sesión N° 032 – 2022, de fecha 27 de julio del 2022.

Para presentar el expediente de Licencia de Edificación, debe tener en cuenta lo siguiente: "El dictamen Conforme del Anteproyecto en Consulta, sea con evaluación previa por la Comisión Técnica o por los Revisores Urbanos, tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses, contada desde su emisión y tiene efecto vinculante para la revisión del proyecto de edificación, siempre que no exista ningún cambio en el diseño aun cuando hayan variado los parámetros urbanísticos y edificatorios con los que fue aprobado..." en conformidad al Art. 73°, numeral 73.6°, del Decreto Supremo N° 029-2019- VIVIENDA.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

Arq. MARTÍN G. MARTÍNEZ PÉREZ
Subgerente de Obras Privadas y Planeamiento Urbano

ANEXO XIII



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN - EDIFICACION

Municipalidad de : **JESUS MARIA**
 N° de expediente : **12359-2022**
 N° de Acta : **109-SESION 32-2022**
 Fecha : **27 JUL. 2022**
 Solicitante : **ERICK ERNESTO FARFAN DUBREN**

Llenar con letra imprenta y marcar con X lo que corresponda (Pág.1 de 2)

1. DELEGADOS ASISTENTES

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	N° Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	27 JUL. 2022	MARTINEZ PÉREZ , MARTÍN	4651	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	27 JUL. 2022	ARBULÚ SOTO RICARDO JAVIER	3465	
DELEGADO ARQUITECTO – CAP	27 JUL. 2022	GUILAR GONZALES, CARLOS ENRIQUE	11130	
DELEGADO INGENIERO CIVIL – CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO – CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:.....

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN:

2. RESUMEN DE DICTÁMENES: (Marca con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES(1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACION DE DICTAMEN: (Cuando sea necesario)

ARQUITECTURA

DICTAMEN: CONFORME

Nº de Exp. : 12359-2022

Nº de Revisión: 2da REVISION

Nº de Acta : 108- SESIÓN 32-2022.

Tramite: ANTEPROYECTO en CONSULTA

Solicitante : ERICK ERNESTO FARFAN O'BRIEN. Uso: VIVIENDAS MULTIFAMILIAR.

CONFORME

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y PLANEAMIENTO URBANO

<input type="checkbox"/> PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/> ANTE PROYECTO
<input type="checkbox"/> MODIFICACION DE PROYECTO	<input type="checkbox"/> CONFORMIDAD DE OBRA
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	
<input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<input type="checkbox"/> CONFORME CON OBSERVACIONES	
<input type="checkbox"/> RECONSIDERACIÓN	

Exp. Nº 12359-2022. Fecha: 27 JUL. 2022

CARLOS AGUILAR GONZALEZ
 ARQUITECTO
 CAP. 11130




3465

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

27 JUL. 2022
Fecha



Firma y Sello del Presidente de la Comisión Técnica

Ara. MARTIN C. MARTINEZ PEREZ
Presidente de la Comisión Técnica
CAP. 4651